

ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato	P-5397 DE 2026	Informe de supervisión número:	01
Nombre del contratista: JUAN ESTEBAN MUÑOZ BEDOYA		NIT o Cédula 15446492	
Representante legal del Proveedor: N/A		Cédula: N/A	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato:								
Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días
	16/02/2026				30/06/2026			135
Valor inicial:	Monto				Número del CDP		Número de RCP	
	<u>\$ 22.732.027</u> VEINTIDOS MILLOINES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTISIETE PESOS M/L				5832		5397	
Valor adición:	N/A				N/A		N/A	
Valor total del contrato:	\$ 22.732.027 VEINTIDOS MILLOINES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTISIETE PESOS M/L							
Ampliación:	N/A							
Justificación de la Ampliación.	N/A							
Plazo total del contrato:								
Fecha terminación con ampliación:	N/A							
Período de seguimiento:	Febrero de 2026							
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	Marzo de 2026							
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A							

Suspensión:	N/A
--------------------	-----

Garantías (En caso de no aplicar, por favor, escribir N/A)	DESDE (DD -MM- AA)*	HASTA (DD -MM- AA)*	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Otros seguimientos administrativos
Sin seguimientos administrativos

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

3. Obligaciones			
Indicación: Febrero 2026			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
La ejecución de las obligaciones específicas o productos, se describe o detalla en el informe de actividades del período. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.			
Porcentaje de ejecución física		11,11 %	

4. Actividades suspendidas o aplazadas		
Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor
N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera: (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según la planilla adjunta)					
Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de	Fecha de la certificación del pago de parafiscales

				parafisc ales	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. Relación de pagos del Contrato (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según los pagos realizados)			
Número de factura	Valor	Total	Porcentaje de pago
01	\$2.525.781	\$2.525.781	11,11 %
Ejecución financiera:		11,11 %	
Pendiente de ejecución:		88,89%	
Porcentaje de ejecución financiera:		11,11%	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
(Este ítem se completará si se materializa alguno de los riesgos)

8. Seguimiento jurídico
Se procede a realizar un ejemplo del seguimiento jurídico del contrato
<ul style="list-style-type: none"> • Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato. • Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones. • Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse

9. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato
(En caso de no contar con novedades o comentarios, por favor, indique "sin novedades o comentarios")



**ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código	FBS 094
Versión	04
Fecha	08-07-2025

10. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.


11. Documentos anexos

Certificado de pago seguridad social

Informe actividades del contratista , Febrero de 2026

Cuenta de Cobro, Febrero de 2026

12. Aval de la Supervisión del Contrato

Nombre del Supervisor:		PAULA ANDREA SALAZAR ARISTIZABAL	Nombre de apoyo a la Supervisión:		SANDRA LILIANA BANGUERO JULIO
Firma del Supervisor			Firma del apoyo a la supervisión		